

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA  
Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## EDUCACIÓN PERMANENTE

CÓDIGO 23302121

UNED

21-22

EDUCACIÓN PERMANENTE  
CÓDIGO 23302121

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	EDUCACIÓN PERMANENTE
Código	23302121
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED
Tipo	CONTENIDOS (CF)
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo de esta asignatura es alcanzar tras su estudio los conocimientos y competencias necesarias, además de los esquemas intelectuales que permitan identificar, comprender, interpretar, y demostrar, las categorías, variables y factores principales de los espacios o entornos formativos donde la educación permanente tiene lugar.

La finalidad de la Guía didáctica es la orientación del aprendizaje. Por consiguiente, las páginas de esta Guía didáctica deben leerse detenidamente, con objeto de conocer los criterios que orientan el estilo del proceso de aprendizaje propio para la realización satisfactoria del estudio.

La asignatura de Educación Permanente pertenece al Módulo de nivelación y adaptación, tiene un carácter teórico-aplicado y es relevante por su importancia formativa.

El aprendizaje a lo largo de la vida es el elemento esencial para alcanzar una competitividad sostenida en el contexto europeo, que permita la mejora de la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

La sociedad del conocimiento demanda a los ciudadanos un proceso de formación continua con objeto de mantener sus competencias actualizadas, y así poder dar respuesta a las demandas del entorno. Se hace necesario abordar, en el marco de la sociedad del conocimiento y la información, las cuestiones acerca de la formación permanente, para responder de forma inmediata y oportuna a los retos derivados de la innovación tecnológica en los diversos contextos y formas de generación y transmisión del conocimiento.

La sociedad del conocimiento requiere innovaciones y cambios valiosos en los estilos tradicionales de formación, en la producción, comunicación y la transmisión creativa de la información, y, teniendo en cuenta, los procesos de acceso a los servicios tanto públicos como privados. El bienestar de los ciudadanos, el dinamismo de la economía y la profundización en la participación democrática dependerán, en gran medida, de la forma en que las sociedades avanzadas incorporen estos cambios y asuman las transformaciones sociales que conllevan. Advertimos que estos cambios deben tener en cuenta las dimensiones antropológicas esenciales, aquellas desde las que fluyen los valores permanentes, y que se validan en la justicia social, la libertad y la solidaridad.

Los procesos de acreditación profesional se establecen para dar respuesta a las demandas de las personas y de las empresas en una sociedad que está en permanente proceso de

cambio e innovación. Las acreditaciones profesionales orientan la formación necesaria para satisfacer las demandas de cualificación de las organizaciones productivas, así se permite la adecuación entre la oferta y la demanda en el contexto del mercado laboral, y se potencia el nivel del aprendizaje permanente, después, claro está, de finalizados los períodos educativos establecidos.

Los continuos cambios educativos, sociales, económicos y tecnológicos han ocasionado que la educación permanente en la actual Sociedad del conocimiento y de la información se haya convertido en un elemento de mejora y perfeccionamiento de las personas en los diferentes ámbitos educativos formales, no formales e informales. Estos cambios están potenciando que la escuela y las instituciones profesionales de formación hayan dejado de ser entendidas como el único entorno monopolizador del conocimiento. Actualmente surgen nuevos contextos de formación que facilitan una educación a lo largo de la vida. Debemos identificarlos, valorarlos y desarrollar pautas de actuación para la planificación de la formación en contextos de enseñanza-aprendizaje de calidad; se trata de facilitar la mejora de los procesos de educación permanente basada en principios organizativos y metodológicos coherentes con el contexto.

Se requiere conocer el estatuto antropológico y, además, las tecnologías de la información y la comunicación, y los modos de trabajo en equipo que desarrollen una cultura corporativa. Las organizaciones formativas deben motivar, a través de los procesos de aprendizaje significativo a lo largo de la vida, la formación de la conciencia de los ciudadanos. El espíritu crítico debe profundizar en el análisis de las necesidades y problemas que se planteen en la sociedad, para saber aplicar las ayudas oportunas a las nuevos retos del desarrollo sostenible, con responsabilidades éticas.

La globalización es un fenómeno importante para el desarrollo de los pueblos a través de procesos de diálogo y consenso, como son las alianzas, negociaciones, acuerdos y participación del mercado mundial. Esta globalización contribuye al progreso de los países de forma general pero si los procesos de desarrollo están dictados de forma injusta pueden derivar en la marginación de grandes sectores sociales. La educación permanente ha de contribuir al equilibrio necesario entre el desarrollo global y el desarrollo local. El protagonismo de las comarcas y municipios es conveniente. El desarrollo local es aconsejable al menos en tres acciones importantes: la formación de los recursos humanos, el estímulo para el desarrollo y la creación de empresas y el fomento de la innovación. La formación innovadora y permanente en un componente básico para la planificación de las actuaciones locales de desarrollo local y el empleo.

La educación tiene que ser un proceso continuo, dinamizador, creativo e innovador que facilite un proceso de aprendizaje permanente para dar respuesta a las nuevas demandas humanas, sociales, laborales, y culturales, fomentando los valores permanentes, y la investigación e innovación para la creación de espacios de enseñanza y aprendizaje de calidad en los diferentes contextos formativos.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- Todos los alumnos deben poseer la capacidad de conexión a Internet, antes de formalizar su matrícula y responsabilizarse de tener acceso a la plataforma.
- Dominio de las habilidades básicas para incorporarse a la metodología del aprendizaje a distancia.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA DEL CARMEN ORTEGA NAVAS  
cortega@edu.uned.es  
91398-8873  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Tratándose de un curso a distancia la comunicación ordinaria será a través de los medios propios de la plataforma: correo, foros y curso virtual. Los alumnos recibirán la respuesta a sus preguntas o aclaraciones semanalmente.

El correo ordinario de comunicación es el propio de la plataforma, y/o se puede contactar también en la siguiente dirección de correo: cortega@edu.uned.es.

**Horario de tutoría:**

M<sup>a</sup> Carmen Ortega Navas:  
Miércoles de 10 a 14 hrs. Teléfono 91 398 8873  
C/ Juan del Rosal, 14 D. 2.71  
28040 Madrid

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer el concepto de educación permanente, su origen y sus diferencias con la educación de adultos, su naturaleza, estructura y finalidad.
- Entender y conocer la evolución de la innovación educativa y su aplicación a la educación permanente.
- Comprender la importancia del diseño de programas, y su virtualidad en los procesos innovadores de aprendizaje.
- Aprender los conceptos: cualificación profesional, competencias, reconocimiento y acreditación.
- Conocer el desarrollo de los catálogos de las cualificaciones.
- Definir las principales conceptualizaciones del Desarrollo Local.
- Identificar, conocer y valorar los nuevos contextos de formación en los que se desarrolla la educación permanente.
- Examinar las directrices de los documentos de la Unión Europea y su relación con las legislaciones nacionales y autonómicas vinculadas a la innovación para implantar la educación permanente.
- Aplicar las distintas herramientas y recursos para el Desarrollo Local en casos prácticos.
- Distinguir y elaborar las unidades de destrezas y aplicarlas a la realidad profesional.
- Aplicar las distintas modalidades de educación no formal en el ámbito de la educación permanente.
- Proponer nuevas formas de educar a lo largo de la vida basados en principios organizativos y pedagógicos.
- Aplicar procedimientos de investigación cualitativa en educación permanente.
- Analizar la importancia de la metodología crítica en la investigación actual en el campo de la educación permanente.
- Considerar las diferencias de los conceptos de educación permanente en cada uno de los niveles educativos formales.
- Valorar la relación que se establece entre educación permanente y la educación no formal e informal.
- Valorar la importancia de la formación en el Desarrollo Local.
- Considerar las directrices de la legislación vigente y su relación con los procedimientos de reconocimiento, evaluación, acreditación y registro de las cualificaciones profesionales.

## CONTENIDOS

Tema 1. Antropología, epistemología e innovación en la educación permanente

Tema 2. Diseños de programas innovadores de educación permanente

Tema 3. Desarrollo de competencias y acreditación

Tema 4. Nuevos contextos formativos para el desarrollo de la educación permanente

Tema 5. Globalización, desarrollo local y educación permanente

Tema 6. La naturaleza de la innovación en la educación permanente

## METODOLOGÍA

La asignatura se impartirá siguiendo la metodología a distancia propia de la UNED. Para ello, se dispondrán herramientas para el estudio y la práctica *online* y se facilitarán materiales impresos y multimedia de manera que los estudiantes puedan acceder a los contenidos del curso y desarrollar las actividades sin necesidad de desplazarse.

El modelo pedagógico de la asignatura se basa en el estudio de los contenidos teóricos y la realización de trabajos con los que aplicar el conocimiento en escenarios de intervención propios de la materia.

Se aplicarán las características específicas de la metodología a distancia --que --presuponen el aprendizaje flexible, abierto y a distancia-----.

Además, la asignatura se basará en los siguientes principios metodológicos generales:

- Aprendizaje colaborativo: Conocer la realidad de la educación permanente, lo que significa entender el aprendizaje como un proceso continuo.

- Comunicación participativa: Con la finalidad de promover la creación de una comunidad educativa, el modelo de comunicación se basa en la multidireccionalidad y horizontalidad de los mensajes, de todos a todos y con el docente como guía, asesor y orientador de los procesos de aprendizaje.

Para adquirir los objetivos de aprendizaje previstos, se establece un proceso formativo de 15 horas para cada tema y un total de 125 horas para la asignatura, organizado para cada uno de los temas de la siguiente forma:

a) Tareas de trabajo participativo y colaborativo a distancia:

- trabajo en red, utilizando el correo electrónico, los foros de debates y la herramienta de trabajos

b) Tareas de trabajo autónomo:

- estudio autónomo

- búsqueda de documentación actualizada para la realización del trabajo práctico

- trabajo personal para la elaboración del informe del trabajo práctico

c) Tareas de trabajos prácticos

- preparación del trabajo práctico

- tutoría personal

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

**Realización de una PEC por cada uno de los temas de la bibliografía básica y de un trabajo final basado en alguno de los contenidos de la asignatura.**

Criterios de evaluación

**La evaluación tendrá un carácter cualitativo y continuo a través de las actividades en la red.**

**Se valorará la adquisición de aprendizajes de contenidos, las destrezas para la adquisición de los conocimientos y las habilidades de comunicación.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

10/06/2022 convocatoria ordinaria y  
09/09/2022 convocatoria extraordinaria

Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

**Realización de un mapa conceptual o resumen de los contenidos de cada tema de la bibliografía básica.**



## Criterios de evaluación

**Se valorara la claridad conceptual, la precisión terminológica y la reflexión crítica.**

Ponderación de la PEC en la nota final	60%
Fecha aproximada de entrega	25/02/2022 HASTA 13/05/2022
Comentarios y observaciones	

**Consultar epígrafe Plan de Trabajo donde aparacen fechas detalladas de entrega de cada una de las actividades correspondientes a cada uno de los temas correspondientes a la bibliografía básica.**

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

## Descripción

**La temática del trabajo final versará sobre alguno de los contenidos de la asignatura. El carácter del trabajo es original.**

**Dado que la calificación es personal, cada alumno presentará el trabajo de forma individual.**

**Extensión aproximada: 40 páginas**

## Criterios de evaluación

**Se valorarán: la adquisición de aprendizajes de contenidos, las destrezas para la adquisición de los conocimientos y las habilidades de comunicación.**

Ponderación en la nota final	40%
Fecha aproximada de entrega	10/09/2022 convocatoria ordinaria 09/09/2022 convocatoria extraordinaria
Comentarios y observaciones	

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

**La nota final se obtiene de la suma final de las PEC: 60% a la suma de la nota del trabajo Final 40%.**

**Para la superación satisfactoria de la asignatura es obligatorio presentar el trabajo final y al menos un 40% de las PEC.**

**Las calificaciones de cada una de las PEC se guardan para la convocatoria extraordinaria de septiembre. No obstante, para la superación satisfactoria de la asignatura, al igual que en la convocatoria ordinaria tendrán que estar presentadas y superadas satisfactoriamente al menos el 40% de las actividades evaluables y presentar el trabajo final (60%)**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788427716018

Título:EL PARADIGMA DE LA EDUCACIÓN CONTINUA. RETO DEL SIGLO XXI

Autor/es:López-Barajas Zayas, E., Ortega Navas, M<sup>a</sup> C., Albert Gómez, M<sup>a</sup> J. Y Ortega Sánchez, I. ;

Editorial:Narcea-UNED

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788429449785

Título:LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO :

Autor/es:Delors, Jacques ;

Editorial:SANTILLANA

ISBN(13):9788434426603

Título:ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN EN EL SIGLO XXI: LIFE LONG LEARNING (1<sup>a</sup>)

Autor/es:López-Barajas Zayas, Emilio ;

Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788474859225

Título:PEDAGOGÍA DEL OCIO: MODELOS Y PROPUESTAS (1<sup>a</sup>)

Autor/es:Cuenca Cabeza, Manuel ;

Editorial:EDICIONES DEUSTO, S.A. (ED. DEUSTO)

ISBN(13):9788478840335

Título:LA EDUCACIÓN PERMANENTE : PROBLEMAS LABORALES Y PERSPECTIVAS EDUCATIVAS

Autor/es:Gelpi, Ettore ;

Editorial:SOCIEDAD ESTATAL QUINTO CENTENARIO

ISBN(13):9788481559729

Título:LA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS: RETO DE NUESTRO TIEMPO (1<sup>a</sup> ED.)

Autor/es:Sarrate Capdevila, M<sup>a</sup> Luisa ; López-Barajas Zayas, Emilio ;

Editorial:DYKINSON.

ISBN(13):9788488667502

Título:EVALUACIÓN Y ÁMBITOS EMERGENTES EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Autor/es:Martín González, María Teresa ; Sarrate Capdevila, M<sup>a</sup> Luisa ;

Editorial:SANZ Y TORRES

**ISBN:** 9788436253733

**Título:** LA CREATIVIDAD: SU SENTIDO Y ACTUALIDAD (DVD)

**Autor/es:** Lebrero Baena, M<sup>a</sup> Paz ; Marín Ibáñez, Ricardo ; Marín Viadel, Ricardo ; Martín González, M<sup>a</sup> Teresa.

**Editorial:** UNED

**ISBN:** 9788436253542

**Título:** EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN LA EMPRESA. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS (DVD)

**Autor/es:** López-Barajas Zayas, Emilio.

**Editorial:** UNED

**ISBN:** 9788436253795

**Título:** APRENDIENDO A INVESTIGAR (DVD)

**Autor/es:** López-Barajas Zayas, Emilio; Gonzalo Fernández, Ramón.

**Editorial:** UNED

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se utilizará la red para el estudio y seguimiento del alumno.

### 1. Curso virtual

Entorno virtual de aprendizaje: Accesible a través de la web de la UNED ([www.uned.es](http://www.uned.es)). En el entorno virtual el estudiante puede consultar un glosario con los principales términos de la disciplina y acceder a foros de debate temáticos que facilitan la interacción entre estudiantes, con los tutores y con el equipo docente.

Herramientas de comunicación: foro de debate, correo electrónico.

En “evaluación” podremos encontrar los trabajos de evaluación que debemos responder y enviar para su calificación.: Accesible a través de la web de la UNED. En el entorno virtual el estudiante puede consultar un glosario con los principales términos de la disciplina y acceder a foros de debate temáticos que facilitan la interacción entre estudiantes, con los tutores y con el equipo docente, foro de debate, correo electrónico.

Si tienen dificultades de acceso al Curso deben solicitar apoyo a través del 91 3988801.

### 2. Emisiones radiofónicas

Emisiones radiofónicas: Con el fin de profundizar en los principales componentes de la asignatura, el equipo docente realizará emisiones radiofónicas que estarán disponibles en TeleUNED ([www.teleuned.com](http://www.teleuned.com)). En esa plataforma, también pueden consultarse grabaciones de años anteriores.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.